



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 22 de febrero de 2023**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **22 de febrero de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

**1.1. JGL 2023/6 Ordinaria 15/02/2023**

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP 2023/139 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP 2023/132 Solicitudes de cesión de uso de varias dependencias municipales por parte de la Junta General de Cofradías.

2.2.2. PRP 2023/136 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por la Hermandad Cristo de la Expiración.

2.2.3. PRP 2023/140 Solicitud de cesión de uso del Salón de Actos del Centro Social por la Asociación para el Desarrollo y la Promoción de la Mancha Norte C. Real.

2.2.4. PRP 2023/141 Solicitud de cesión de uso del Auditorio Municipal por la Hermandad de Jesús Nazareno y María Stma. De la Soledad Angustiada.

2.2.5. PRP 2023/142 Solicitud de cesión de uso del Centro de Interpretación del Molino, por el Conservatorio Profesional de Música.

2.2.6. PRP 2023/144 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes, por la Compañía Grupo Cosquillas.

2.2.7. PRP 2023/145 Solicitud de cesión de uso de la Casa de la Música, por la Asociación Cultural Docecientos.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 1  
ANA ISABEL CASTELLANOS  
HERVAS  
20/02/2023  
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e2a357ff39cf4a5689c65c6aa9dcba37001

Url de validación [https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002](https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/184 - Fecha Resolución: 20/02/2023





### 2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2023/149 Aprobación Certificación 5 y factura por obras mejora de acondicionamiento y ampliación Casa Torrecilla.

2.3.2. PRP 2023/151 Aprobación factura 199 por Servicio Gerencia Plan Sostenibilidad Turística.

### 2.4. OTROS ASUNTOS.

#### 2.4.1. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEL CEMENTERIO.

2.4.1.1. PRP 2023/134 Solicitud de cambio de titularidad de sitio del Cementerio Municipal.

2.4.1.2. PRP 2023/135 Solicitud de cambio de titularidad de sitio del Cementerio Municipal.

2.4.2. PRP 2023/137 Solicitud de autorización para prácticas de una alumna por la EFA Molino de Viento.

2.4.3. PRP 2023/138 Solicitud de autorización para prácticas de dos alumnos de ASPANA.

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 1  
ANA ISABEL CASTELLANOS  
HERVAS  
20/02/2023  
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e2a357ff39cf4a5689c65c6aa9dcba37001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/184 - Fecha Resolución: 20/02/2023

